

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se ha solicitado licencia de apertura por “Loxam Alquiler, Sociedad Anónima”, para instalar almacén, taller de mantenimiento y oficinas de empresa de alquiler de maquinaria industrial y de construcción con depósito de gasoil en la avenida Constitución, número 3.—Expediente 08/0191.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 6 de septiembre de 2012.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.
(02/7.618/12)

